



# FITAC

Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional

*Comunicado de prensa*

## **“La implementación de horarios 7x24 para facilitar las operaciones de comercio exterior del país debe pasar del discurso a la práctica”: Fitac**

**Bogotá, D.C., mayo de 2012.** La Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional, Fitac, recibe con agrado que la DIAN esté implementando horarios de atención 7x24 en algunos puertos marítimos, aeropuertos y zonas fronterizas del país.

Desde la puesta en marcha del plan piloto '7x24', impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Puerto de Barranquilla, el pasado mes de septiembre, Fitac se ha vinculado para que éste no sea sólo un esfuerzo del Gobierno Nacional para optimizar las operaciones de comercio exterior del país, sino que ha promovido en sus afiliados la adaptación de sus operaciones para que aprovechen esta nueva dinámica de servicio.

En tal sentido, es importante que la implementación de este esquema responda rápidamente a las necesidades logísticas de los diferentes puertos y aeropuertos, e igualmente que los funcionarios de las diferentes Direcciones Seccionales de Aduanas estén sensibilizados con la importancia del esquema para lograr una mayor competitividad del país.

Pasar del discurso a la práctica es el reto que tienen las autoridades del sector, pues en el Aeropuerto Internacional Eldorado, principal puerto aéreo de carga del país, no se ve con claridad una estrategia de implementación de este nuevo esquema. Se debe continuar trabajando para que las empresas internacionales no tengan tiempos muertos cuando quieren ingresar mercancía o carga al país, porque el puerto, el transportador o la autoridad aduanera no están prestando un servicio los fines de semana o durante horarios extendidos.

“Sabemos que el éxito de esta medida requiere de un trabajo conjunto entre las entidades oficiales y los agentes logísticos, a fin de que el servicio sea más ágil y eficiente y que propenda por la facilitación del comercio en Colombia”, afirma Miguel Ángel Espinosa, presidente ejecutivo de Fitac.


**Comunicaciones y Prensa**

**Celular:** 315 5229220

**PBX.** (57+1) 413 5082

[comunicaciones@fitac.net](mailto:comunicaciones@fitac.net)

**Síguenos en:**

 **Twitter:** @FITACNAL

 **Facebook:** FITAC NACIONAL